



COMUNICADO DE PRENSA 27/2026

El titular de la ANAM realiza visita de trabajo a la Aduana del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles

- Supervisó instalaciones estratégicas, áreas de revisión y recintos fiscalizados para fortalecer la operación aduanera
- Reafirma la ANAM su compromiso con la modernización, seguridad y eficiencia de los procesos aduaneros

Como parte de las acciones permanentes para fortalecer la operación y el funcionamiento del Sistema Aduanero Nacional, el titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), Alonso Romero Gutiérrez, realizó una visita de trabajo a la Aduana del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Durante el recorrido, el titular de la ANAM supervisó las instalaciones administrativas de la Aduana, la sala del aeropuerto destinada a la atención de pasajeros, así como los puntos de revisión aduanera, donde revisó las actividades que realiza el personal encargado de garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable, la seguridad y la facilitación del tránsito de personas y mercancías.

Asimismo, inspeccionó los recintos fiscalizados ubicados en la terminal aérea y sostuvo reuniones de trabajo en las que se presentaron informes sobre las operaciones y resultados de la Aduana del AIFA, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad y continuar fortaleciendo los procesos operativos.

La Agencia Nacional de Aduanas de México mantiene su compromiso con una administración aduanera eficiente, moderna y transparente, orientada a brindar un servicio de calidad, fortalecer la seguridad nacional y facilitar el comercio y la movilidad internacional.



Sección Estenográfica – Secretaría de Economía

CONFERENCIA DE PRENSA DEL DIRECTOR GENERAL DEL IMPI, VIDAL LLERENAS, Y DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA, MARCELO EBRARD.

VERSIÓN
ESTENOGRÁFICA



Economía
Secretaría de Economía



CLA
Consultores Profesionales



COMUNICADO DE PRENSA 52

Clausura el seminario “Repensar la idea de América del Norte en la Tercera Década del Siglo XXI” en la Secretaría de Economía

Este martes 16 de junio se clausuró el seminario sobre “América del Norte en la Tercera Década del Siglo XXI” con una discusión en el salón Olinalá, de la Secretaría de Economía. En este evento de clausura se retomaron los temas sobre los que han girado el seminario, que inició en marzo de este año: futuro de la relación comercial, posibilidades de política industrial, digitalización, retos geopolíticos política de innovación, entre otros.

Diego Flores Jiménez, titular del Sector de Industria Electrónica y Digital de la Secretaría de Economía y coorganizador del seminario, dio la bienvenida al evento y puso en valor la discusión sobre el proyecto de integración regional, que debe motivar el impulso a las nuevas tecnologías.

Por su parte Arturo Oropeza García, presidente de INADI e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, coorganizador, abordó el cambio estructural que se da a nivel global, con sus repercusiones regionales, y que exige un cambio de paradigma en respuesta. Una verdadera integración económica regional exigiría, en sus palabras, una unión económica industrial digital.

Después de los organizadores, participaron varios académicos que participaron en el libro. Leonardo Curzio destacó la necesidad de resolver los conflictos derivados de la intersubjetividad para acceder a un modelo de integración más incluyente, necesario para México a fin de avanzar en sus retos de desarrollo. José Ramón López Portillo destacó que la región necesita un nuevo concepto de integración que enfrente la nueva era tecnoeconómica y que ofrezca un espacio más simétrico de desarrollo.

Por último, José Luis Solleiro destacó el alto desempeño económico de México y su paulatina transformación de la industria maquiladora; transformación que debe profundizarse.

El evento finalizó con unas palabras de Diego Flores, quien destacó la colaboración entre gobierno y academia para discutir las alternativas en el proyecto de integración regional que consideren la incorporación de las oportunidades de transformación productiva y digital. Esta acción conjunta favorece un mejor diseño de las iniciativas de política industrial.





Comunicado de prensa 29/2026

La ANAM se reúne con la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados para aclarar dudas e inquietudes sobre atención aduanera

El titular de la ANAM refrendó su compromiso con la atención aduanera de calidad, el combate a la corrupción y a las malas prácticas, y el fortalecimiento de la seguridad nacional.

El titular de la ANAM, Héctor Alonso Romero Gutiérrez, sostuvo una reunión con integrantes de la Comisión Legislativa de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja. Destacó que se hará cumplir el mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: modernizar las aduanas, dar una atención cercana al público nacional y extranjero, y combatir la corrupción y malas prácticas.

Durante el encuentro, las y los legisladores expresaron sus inquietudes respecto al funcionamiento de las aduanas y los trámites que las personas viajeras deben cumplir para ingresar su equipaje y mercancías.

Alonso Romero recordó la reciente puesta en marcha de la línea de Atención Aduanera, en el 079, donde la ciudadanía puede resolver dudas y presentar denuncias anónimas las 24 horas del día, los 365 días del año.

Apuntó que recientemente comenzó a operar Aduana Fácil, una herramienta donde se puede calcular si es necesario cubrir algún gravamen antes de entrar al país y, si es el caso, pagarlo ahí mismo. Aduana Fácil es particularmente útil para las y los migrantes que vuelven al país. Recordó que durante los operativos del programa Héroes Paisanos, del Instituto Nacional de Migración, los migrantes se benefician de una ampliación de la franquicia fiscal.

Como resultado del encuentro, ambas partes se comprometieron a ampliar y mantener sus canales de comunicación, para atender dudas, iniciativas y denuncias respecto a la operación de las Aduanas de México.

A la reunión asistieron, por parte del Poder Legislativo, las diputadas Ana Karina Rojo Pimentel y Giselle Arellano Ávila, y los diputados Zenyazen Escobar García, Reginaldo Sandoval Flores y Aniceto Polanco Morales, integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja.

Por parte de la ANAM participaron, además del titular, Héctor Alonso Romero, la directora general de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales, Estefanía Capdeville, el director general de Evaluación, Carlos Meléndez, el jefe de Oficina del Titular de la ANAM, César Alejandro Hernández, y la directora de Comunicación Institucional, Diana Marenco.





COMUNICADO DE PRENSA 52

Rinde protesta Jennifer Krystel Castillo Madrid como nueva titular de AGGC

La maestra Jennifer Krystel Castillo Madrid fue ratificada por el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, como nueva titular de la Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC).

Luego de que fuera avalado su nombramiento, la Administradora General rindió la protesta de ley ante legisladoras y legisladores que se encontraban en el Salón de Sesiones de ese órgano del Congreso.

Previamente, Castillo Madrid compareció en la Tercera Comisión, donde expuso el plan de trabajo que implementará desde la AGGC y reiteró su compromiso de desempeñar el cargo con responsabilidad y honestidad.

Ante integrantes de la Comisión explicó que su labor se guiará por cinco ejes principales: mejora en procesos; criterios de programación y mejores prácticas en los procesos de auditoría; uniformidad en criterios de revisión que den certeza jurídica; fortalecimiento del contacto con el contribuyente y eficiencia operativa, y coordinación con autoridades.

Enfaticó que su estrategia garantizará seguridad jurídica y fomentará las inversiones. Aseguró que no habrá espacios para la evasión fiscal ni para una interpretación selectiva de la normatividad en favor o en contra de algún contribuyente.

Destacó que las principales actividades a fiscalizar serán las de alto riesgo, como operaciones con “factureras” y “nomineras”, las que presenten pérdidas fiscales recurrentes, simulen o realicen abuso de deducciones, que obtengan ingresos no declarados, entre otras. Preciso que ello no implica la realización de auditorías innecesarias o actos de molestia ociosos.

La recaudación debe ejercerse con firmeza frente a las conductas indebidas, pero sin requerimientos innecesarios, desproporcionados ni actos de molestia para quienes cumplen oportunamente con el pago de sus impuestos, puntualizó.

Agregó que en el país hay 15 mil 644 grandes contribuyentes, lo que representa el 0.02% del padrón nacional.

La nueva titular de la Administración de Grandes Contribuyentes fue designada en el cargo por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en abril pasado.

#ComunicadoSAT



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
Servicio de Administración Tributaria



CLA
Consultores Profesionales



LISTADO DE EMPRESAS PARA EL AVISO DE DISPONIBILIDAD.

Sección Declaraciones – Secretaría de Economía

DECLARACIÓN CONJUNTA

Secretaría de Economía de México y Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos

La Secretaría de Economía de México y la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos llevaron a cabo la segunda ronda de negociaciones bilaterales relacionadas con la Revisión Conjunta del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) del 15 al 17 de junio de 2026, en Washington, D.C.

Además, hoy el secretario de Economía de México, Marcelo Ebrard, y el representante Comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, se reunieron para discutir la Revisión Conjunta y las relaciones comerciales bilaterales.

Durante esta ronda, los equipos de México y Estados Unidos avanzaron en las conversaciones sobre reglas de origen para ciertos bienes industriales y seguridad económica, e iniciaron las discusiones conceptuales sobre agricultura, trabajo y medio ambiente. Asimismo, abordaron el comercio de acero, aluminio y automóviles.

Las negociaciones se centraron en garantizar que el Acuerdo beneficie a las economías de México y Estados Unidos, y que los beneficios del mismo recaigan principalmente en las partes firmantes.

Asimismo, México y Estados Unidos acordaron apoyar el establecimiento de un comité para revisar la implementación del Capítulo 12 (Anexos Sectoriales) del TMEC, con el objetivo de mejorar la compatibilidad regulatoria.

La tercera ronda de negociaciones tendrá lugar el próximo mes en la Ciudad de México.





14A VERSIÓN ANTICIPADA 1A

RMRMF 2026



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



CLA
Consultores Profesionales



INFORME SEMANAL

Tercera semana de junio 2026



NOTA. Estimados Usuarios para el día lunes de la tercera semana del mes de junio del año en curso, no se publicaron noticias relevantes en materia de comercio exterior.



CLA
Consultores Profesionales